

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

41 *ANUNCIO de 30 de septiembre de 2020, de adjudicación del contrato titulado “Servicio de mantenimiento preventivo del tren amolador E-501 a realizar cada doce años” (expediente 6012000200).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - Dirección: Calle Cavanilles, número 58; 28007 Madrid.
 - NIF: A28001352.
 - Código NUTS: ES300.
 - Teléfono: +34 913 798 800.
 - Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage2FPCON_contenidoFinal
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del tren amolador E-501 que se realiza cada doce años.
 - c) Número de expediente: 6012000200.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 50110000-9 Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y equipo asociado.
 - 50222000-7 Servicios de reparación y mantenimiento de material móvil.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 1.543.793,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.543.793,00 euros.
 - Importe del IVA: 324.196,53 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 1.867.989,53 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Procedimiento negociado sin publicidad por aplicación del artículo 85.c) del Libro I del RDLSE.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: No.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: No procede.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
 - c) “Boletín Oficial del Estado”: No procede.
 - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: No procede.
- 7. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 2020.
 - b) Número de ofertas:
 - Número total de ofertas recibidas: 1.
 - Número de ofertas recibidas de pyme: 0.
 - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
 - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
 - c) Datos adjudicación:
 - Nombre: Speno International, S. A.
 - NIF: CHE101634283.
 - Dirección postal: Route du Nant-d’Avril, 94 - P.O. Box 1; 1217 - Meyrin 1 (Ginebra).
 - Código NUTS: CH013.
 - Teléfono: +34 913 913 019.
 - Dirección electrónica: rail@spisa-rail2000.com
 - Pyme: No.
 - UTE: No.
 - Importe adjudicación (sin IVA): 1.538.401,53 euros.
 - Importe adjudicación (con IVA): 1.861.465,85 euros.
- 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de septiembre de 2020.
- 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346. Dirección internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección internet: www.madrid.org

Madrid, a 30 de septiembre de 2020.—La Responsable del Servicio de Licitaciones, Olalla Pascual Gallardo.

(01/24.934/20)

